

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-DPR-O-046-2017

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: *CONTRATAR LA “REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO (CAQUETÁ)”*

Siendo las 10:37 a.m. del día cinco (05) de Septiembre de 2.017, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-DPR-O-046-2017, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día cuatro (04) de Septiembre del año 2.017, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
CONSORCIO DONCELLO CAQUETA 2017
CONSTRUCCOR SAS
UNION TEMPORAL GC DONCELLO 2017
CONSORCIO PROYECTAR
UNION TEMPORAL CDI 2600

OBSERVACIONES

- El proponente CONSTRUCCOR SAS no presenta copia digital de su propuesta.
- El proponente UNION TEMPORAL GC DONCELLO 2017 no presenta copia digital de su propuesta.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
CONSORCIO JD-046
UNION TEMPORAL SUR 2017
CONSORCIO DONCELLO J2
EBISU SAS- EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Por último se deja constancia y hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se suscribe a las 10:52 a.m. por quienes en ella intervinieron,